

¿Cómo realizar tu traspaso a SeNaSa?

- Debes tener **12 cuotas consecutivas**.
- Los miembros de tu núcleo familiar no debe tener pendiente cirugía electiva, estudio o procedimiento de alto costo.
- Solicita tu traspaso en cualquiera de de nuestras oficinas a nivel nacional.
- El traspaso se hará efectivo a los **40 días** luego de haber iniciado el proceso.